



Limberg Emanuel Altuzar López
Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Enfermedades tradicionales:

PASIÓN POR EDUCAR

Antropología médica 1

Primer semestre, Grupo "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de Noviembre de 2021.

Enfermedades tradicionales

1

El susto es padecimiento que viene de una sorpresa ya sea positiva o negativa por ejemplo un accidente o algo que no esperamos, por tal motivo al momento del evento el cuerpo suelta una energía que también se conoce como desquance se seca la boca tiemblan las piernas o el cuerpo, se debe expulsar al momento esa energía nociva para la salud y se expulsa de la siguiente manera a través ir a orinar, comer un bolillo seco, tomar un té amargo o en su caso tomar una cerveza esto evitara que sufras este padecimiento como es el susto pero te es al momento del suceso.

- El enfermo sufre la pérdida del alma o bien queda debilitado y puede padecer otros procesos morbosos, su alta peligrosidad hace necesaria una pronta y efectiva atención, la cual se basa en diversos procedimientos terapéuticos, en los que se contemplan limpias, sahumadas, baños, masajes y complicadas ceremonias, además de la administración de preparados herbolarios por vía oral e, inclusive, por vía rectal.
- En México se le llama en forma genérica susto o espanto, pero, de acuerdo con la causa inmediata que lo provocó, se habla de espanto de chaneque, espanto de sueño, espanto de agua, etcétera. Existe una serie muy amplia de acontecimientos que pueden provocar su aparición; la mayoría de ellos son comunes a todas las regiones, otros guardan particularidades propias de determinadas zonas.

En un análisis bibliográfico sobre el tema, Aguilar y Camacho encuentran reportadas ciento veinticuatro plantas medicinales utilizadas en las diferentes regiones del país, principalmente en forma externa, a manera de limpias, baños, masajes, sahumerios y rociados; en menor medida, se usan en forma rectal u oral mediante infusiones, maceraciones o conacimientos.

Estas plantas están presentes de manera constante en la curación del susto; además de las señaladas anteriormente, estas son: el pericón (*Tagetes lucida*), la ruda, el huelle de noche (*Cestrum nocturnum*), el mixto (*Salvia microphylla*), el romero (*Rosmarinus officinalis*), el pirul (*Schinus molle*), el saúco (*Sambucus mexicana*) y la albahaca (*Ocimum basilicum*). Se les reconocen importantes efectos tónicos, desparasitantes, sedantes nerviosos, antiespasmódicos, hipotensores, antitusígenos e hipoglucemiantes.

El origen de la taxonomía frío-calor en México es motivo de discusión entre los investigadores. Foster propone que dicho binomio proviene de la teoría humoral europea, y fue traído por los médicos españoles. Con el transcurso del tiempo, la diáda -según el mismo autor- se incorporó a la cultura popular de la Nueva España.

En oposición a Foster, López Austin, si bien reconoce la indudable influencia española en el actual sistema de frío-calor, sostiene su origen americano. La disertación que hace parte de la cosmovisión prehispánica, donde el cosmos se encontraba dividido por un plano horizontal que separaba al gran padre, el cielo y el Sol, de la gran

madre, la tierra; el primero abarcaba todo lo caliente, y la segunda (que incluía las lluvias y los aires) era concebida como fría. Los datos de la literatura etnográfica actual señalan que esta dicotomía en el entorno natural del hombre sigue vigente. Además, López Austin retoma la argumentación de Foster y plantea una interrogante, la cual constituye un poderoso argumento a favor del origen americano de lo frío y lo caliente: si el binomio fue introducido, y después degeneró, perdiéndose las nociones de lo seco y lo húmedo.

Aquellos grupos que usan el sistema frío-calor para referirse a la constitución del cuerpo humano, hacen hincapié en señalar que ambos elementos se encuentran alojados en distintos órganos. Así, los mazatecos consideran al hígado como un órgano caliente, y al estómago como un órgano frío.

Para los zapotecos, la gente nace ya sea fría o caliente, cualidades preponderantes en sus vidas, más allá de los cambios de estado momentáneos producidos por un trance morboso. Se dice que la gente caliente resiste mejor las enfermedades, pero esto no significa que la gente fría sea enclenque.

La naturaleza débil está asociada al frío, y la fuerte al calor. El caso más ilustrativo de una predestinación fría es la de los gemelos, quienes, por compartir una misma fuente de calor en la matriz, nacen descompensados y sus almas quedan siempre ávidas de dicho calor.

Por lo tanto, la curación de una enfermedad fría, en un individuo de por sí frío, no requiere, como comúnmente lo reporta la literatura sobre medicina tradicional, un remedio tan caliente que regrese al paciente a un estado neutro, sino a un estado donde el equilibrio esté cargado hacia lo frío. Este argumento, invertido, vale también para un individuo caliente.

Esquema de atención curandero-paciente

- Modelo médico de pertenencia: Carece reconocimiento oficial conocidos como psicólogos autóctonos, terapeutas tradicionales
- Diagnóstico de las enfermedades
- Elementos terapéuticos que emplean: enfermedades del alma
- Técnicas curativas y de sanación: velas, piedras o cuarzos, cebo de animales, cola de tlacoache, incienso, penicilina 1-2 días para enfermedades respiratorias.
- Curandería y el arte de curar: se sustenta en la cosmovisión: Cielo, inframundo y los dioses, así como los ancestros.
- Resultados a largo plazo de la terapéutica.

En la MMH no se considera la dualidad frío-calor, el diagnóstico se basa en el conocimiento científico del médico. Sin embargo, vale la pena comentar:

Un paciente que cursa con una infección en vías respiratorias suele ser interrogado si recientemente se expuso a cambios bruscos de temperatura.



Bibliografía:

1. Iturbide Pardiñas, I. A. (2017, 5 octubre). *Enfermedades tradicionales*. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. Recuperado 28 de noviembre de 2021, de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/70225/secme-6768_1.pdf?sequence=1